

Rendición de cuentas: Mejorar el estatus fitosanitario

Editado por Fedepalma, con base en la presentación realizada en el XLVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

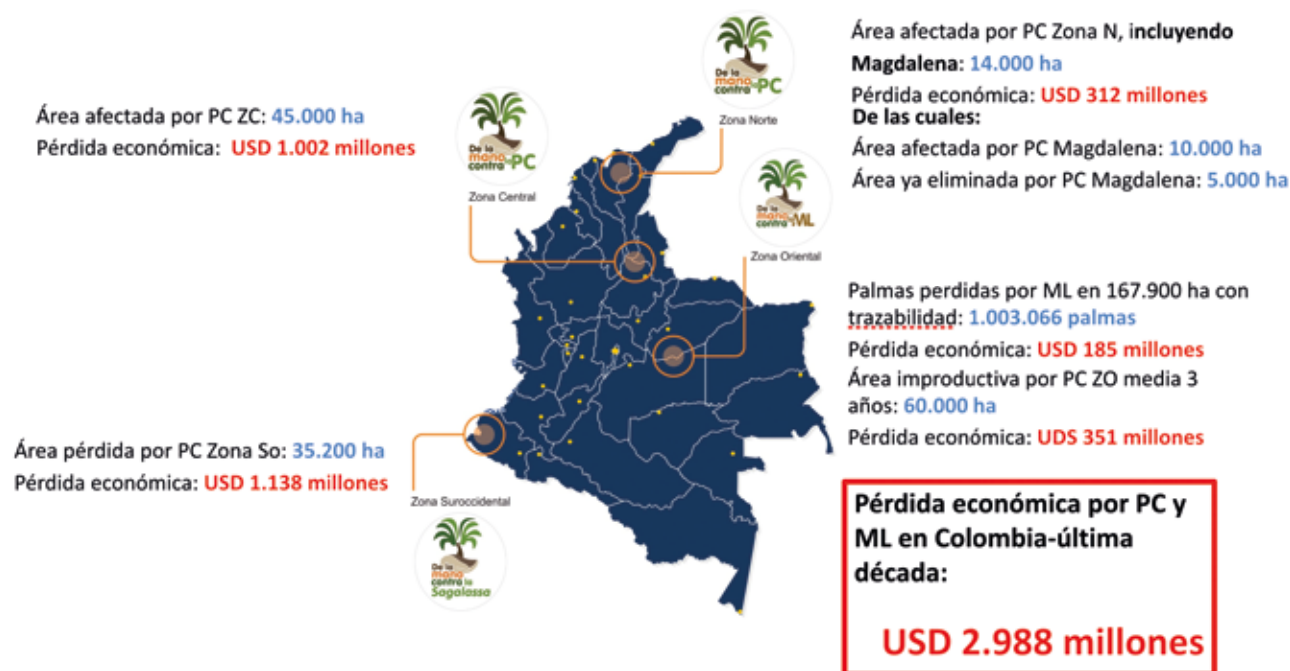
HERNÁN MAURICIO ROMERO ANGULO
Director de Investigación de Cenipalma



Una de las razones para que Colombia no logre alcanzar los rendimientos y la productividad requerida, además de factores como el clima, el suelo y la fertilidad, es la sanidad del cultivo. El buen manejo

de este aspecto hace que las brechas de productividad sean más estrechas, por tal razón, es importante usar la tecnología que se ofrece, es decir, ese potencial ilimitado desde el punto de vista sanitario que le

Figura 1. Panorama de pérdidas económicas por afectación fitosanitaria en Colombia, diciembre 2020



puede hacer frente a Pudrición del cogollo (PC) y a la Marchitez letal (ML), dos de las enfermedades que más afectan el sector, y que han ocasionado pérdidas por 2.988 millones de dólares, por su presencia en los cultivos de palma (Figura 1).

Frente a este panorama se han gestionado soluciones tecnológicas y políticas que garantizan la adopción de un manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE) y, por lo tanto, la prevención y mitigación de los principales riesgos fitosanitarios. Esto se ha hecho a través de vigilancia tecnológica, de la transferencia de conocimiento, prácticas y modelos para el control fitosanitario y de la gestión de políticas sectoriales, instrumentos y acciones para mejorar el estatus fitosanitario. Es así como en 2020 se dio un manejo regional para abordar la problemática y se realizaron convenios empresariales en las zonas Central, Oriental y Norte (aunque en esta última, en ese año, se apagaron los convenios que se tenían), con un presupuesto de \$ 1.732 millones. En este aspecto, 44 Núcleos se mantuvieron vinculados y se adhirieron 5 nuevos a este esquema.

De igual forma, 315.600 hectáreas de palma de aceite se encuentran en el Sistema de Información Geográfica del sector palmero (SIG) con más de 305.000 hectáreas verificadas, en campo, con principios básicos de manejo fitosanitario a 2020, lo que ayuda a tener un monitoreo detallado de lo que está ocurriendo en la sanidad de los cultivos (Figura 2).

En cuanto a las enfermedades, se destaca el tema de la PC en la Zona Norte con casi 74.000 hectáreas infectadas en el área. Una situación que se puede mejorar, como se hizo en Tumaco y Zona Central, la cual cerró 2020 con 4.660 trampas en una red de monitoreo de *Rynchophorus palmarum*.

En la Zona Oriental se está logrando estabilizar la ML, pero no se puede bajar la guardia. Por el momento hay 23 Núcleos vinculados a la Coordinación de manejo fitosanitario que corresponden a 178.000 hectáreas, pero también hay 36 plantaciones que no reportan lo que sucede allí, dejando un gran vacío de información para saber si este es el manejo más adecuado o se tiene que mejorar (Figura 3).

Figura 2. Hectáreas de palma de aceite en el SIG fitosanitario, por zona

Ya son 315.600 ha de palma de aceite en el SIG fitosanitario y 305.200 ha verificadas durante 2020

Área total en palma de aceite en Colombia:
560.000 ha. Fuente Sispa 2020

XLIX Asamblea General de Fedepalma
XXXI Sala General de Cenipalma

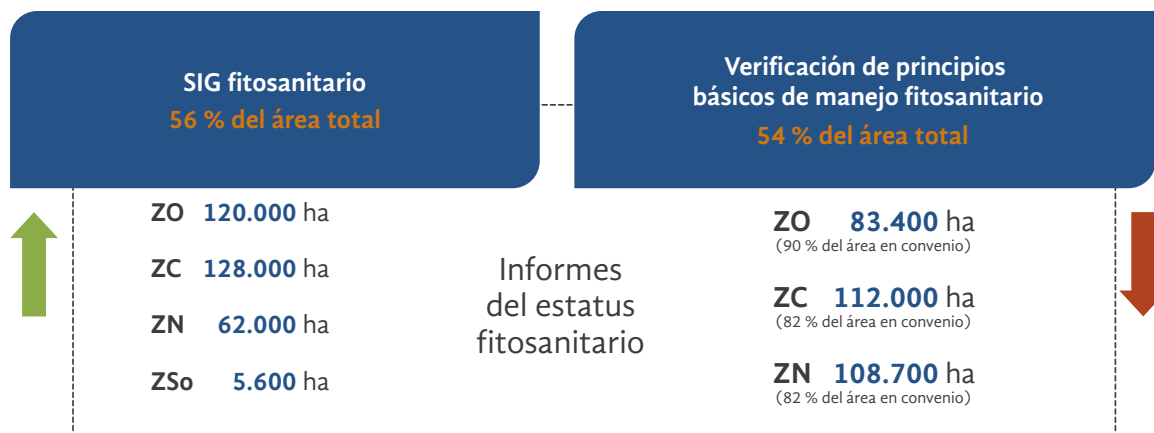
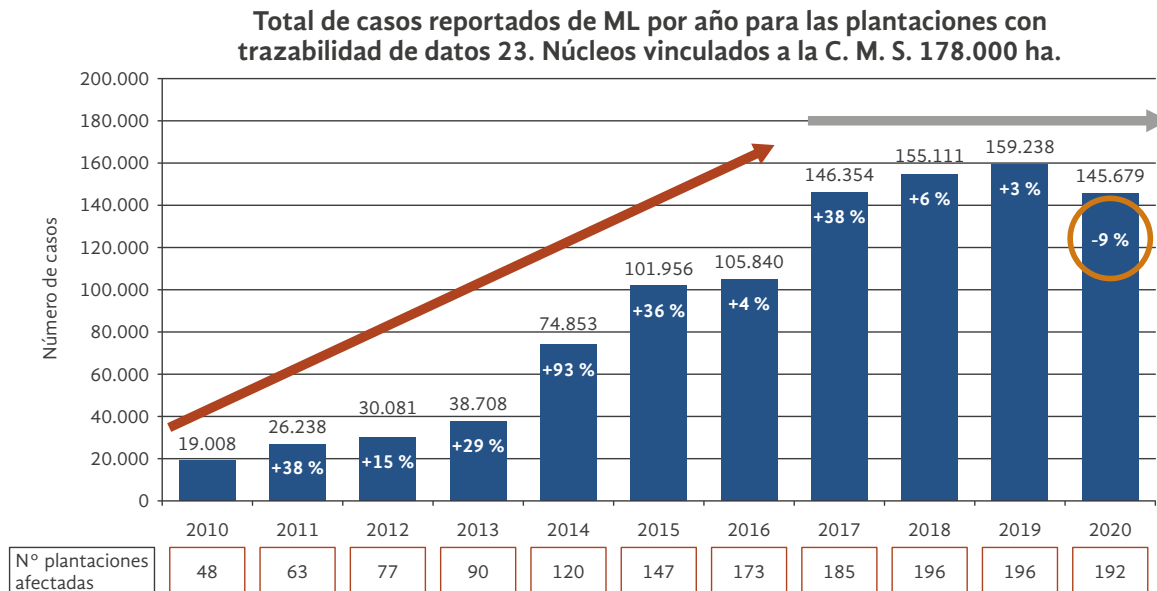


Figura 3. Reducción de la Marchitez letal (ML) en la Zona Oriental



De estos criterios unificados, en la ML salen varias acciones y una de ellas es la erradicación de palmas en zonas de brote, lo que se gestionó con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), logrando abarcar

8 municipios del Meta, con 111 % de cumplimiento del compromiso que habían hecho de eliminación y más de un 98 % de eficiencia en la labor. En total se erradicaron 2.251 hectáreas. Además, se continúa

con la consolidación de información regional de PC, es así como de las 21.458 ha de híbrido OxG se cuenta con 5.600 ha con información (Figura 4).

En cuanto a los resultados y avances de investigación, se está listo para realizar las pruebas de evaluación agronómica, lo que significa que en este 2021 se entregará la semilla a los palmicultores asociados para comenzar a hacer este proceso.

También, se continúa trabajando en tecnologías modernas para acelerar el mejoramiento como, por ejemplo, encontrar los genes resistentes a la PC. Además, se sigue analizando el agente causal *Phytophthora palmivora*, y aunque Cenipalma desarrolló un paquete para disminuir el avance de la enfermedad, se continúa investigando sobre las mejores opciones para el manejo de la misma (Figura 5).

Figura 4. Consolidación de información regional de PC en la Zona Suroccidental

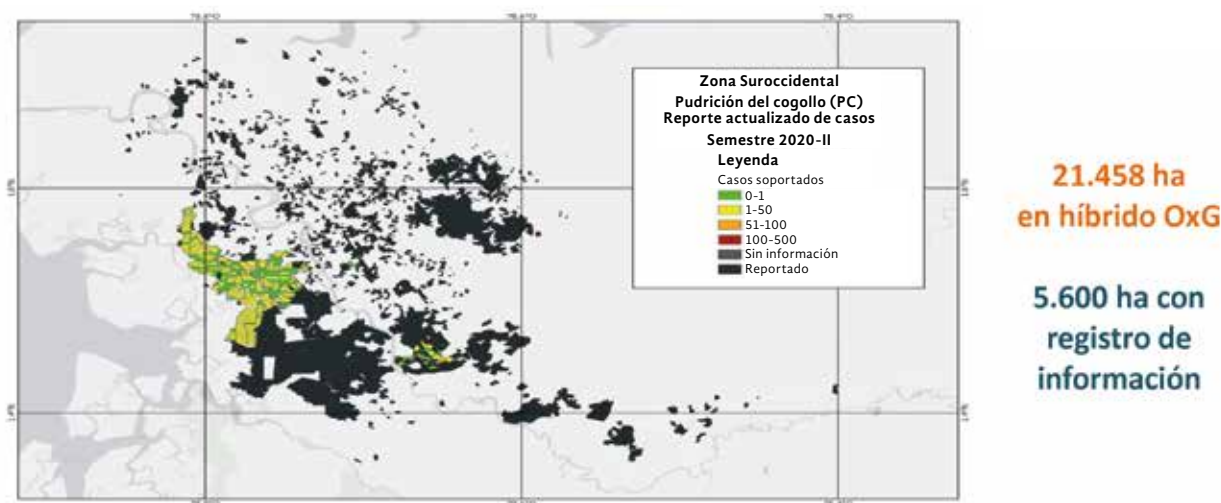
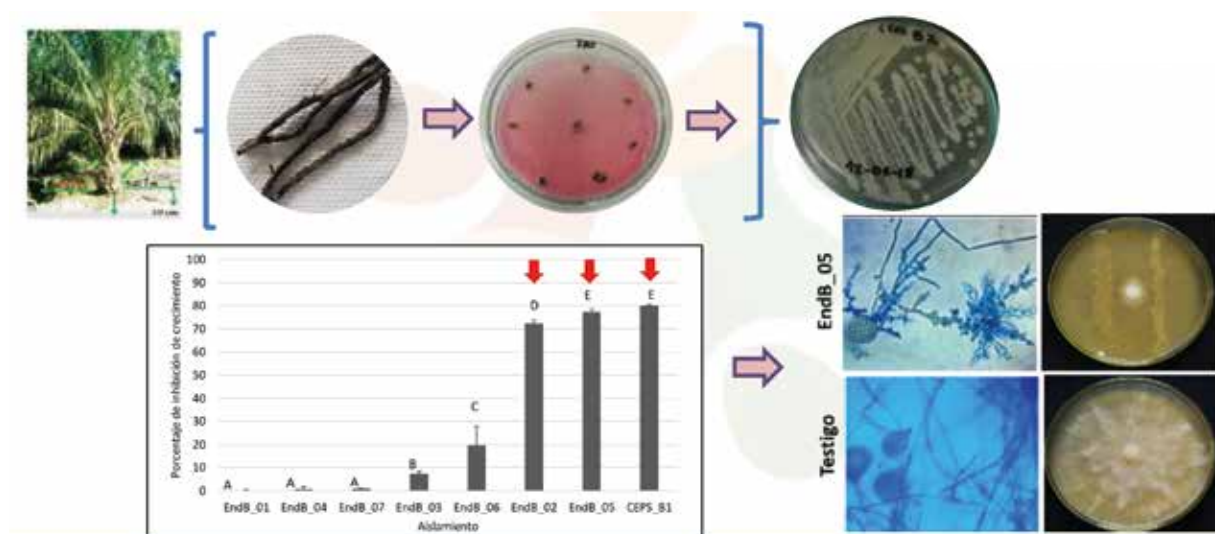


Figura 5. Aislamiento y evaluación de bacterias endófitas de palma de aceite para el control de *Phytophthora palmivora*



Desde el área de geomática se están generando las herramientas para tener una muy buena información de lo que está ocurriendo en cuanto a PC en todos los municipios, para tomar decisiones de qué hacer en esas zonas en las que se incrementa cada vez más.

Por otro lado, se ha avanzado en encontrar el agente causal de la ML y en algunos foros se han presentado dichos hallazgos, en los que se concluye, con mucha confianza en el trabajo realizado, que *Candidatus liberibacter*, que está en el floema de las plantas, es dicho agente causal.

De igual forma, se seleccionaron a nivel *in vitro* dos cepas nativas de *Trichoderma*, para el control de *Ganoderma* sp. Antes de que este producto esté disponible en el mercado, se debe hacer la validación y la formulación.

En cuanto al tema de plagas, a través de las colecciones entomológicas se ha podido identificar qué insectos son benéficos y cuáles son plaga, asociados a la palma de aceite en las diferentes zonas, este es uno de los grandes activos que tiene Cenipalma en este momento. De esta forma, la Corporación sigue

trabajando en productos efectivos para contrarrestarlas, por tal razón, se han evaluado insecticidas o controles biológicos que ayuden a mantener a raya las poblaciones, por ejemplo, en el uso de formulaciones comerciales de *Bacillus thuringiensis* para combatir *Loxotoma elegans*, *Stenoma impressella* y *Opsiphanes cassina* (Figura 6). Esto, de la mano del respectivo monitoreo de plagas que se viene desarrollando con el área de Geomática.

También en el 2020 se realizaron jornadas de socialización, sensibilización y fortalecimiento técnico fitosanitario y se trabajó en materiales publicables como infografías, afiches y el periódico Palmasana, con 10.000 ejemplares en cada edición. Además, se elaboró un Proyecto Nacional para la eliminación y contención de focos y mitigación de la afectación por PC en las zonas Norte y Central por 5.300 millones de pesos; el ICA evaluó comentarios para el proyecto de resolución que busca reemplazar la Resolución 4170 de 2014 que declara las plagas de control oficial en el cultivo de palma de aceite y se socializó la Línea Especial de Crédito LEC de Bioseguridad y Control de Enfermedades.

Figura 6. Control de insectos defoliadores usando formulaciones comerciales de *Bacillus thuringiensis*

